



PREVENCIÓN DEL SEXISMO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA JUVENTUD ANDALUZA: IMPACTO DE SU EXPOSICIÓN EN MENORES

Encarnación Pedrero García
Departamento de Educación y Psicología Social
Universidad Pablo de Olavide
epedgar@upo.es

Juan José Leiva Olivencia
Departamento de Didáctica y Organización Escolar
Universidad de Málaga
juanleiva@uma.es

Resumen: a través de la coeducación se pretende prevenir la violencia de género, aunque sea trabajada transversalmente en el aula. En el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, debemos señalar que se puso en marcha el proyecto ANDALUCIA DETECTA a través del Instituto Andaluz de la Mujer. Este estudio nace con el objetivo de realizar un diagnóstico que permita diseñar programas de prevención e intervención eficaces contra el problema de la violencia de género dirigido a profesionales que trabajan con jóvenes. En este trabajo presentaremos los objetivos del estudio, la metodología utilizada así como los resultados y conclusiones más relevantes, ya que consideramos que es necesario poner en marcha investigaciones de este tipo que indaguen en los factores de riesgo y protección del sexismo y la violencia de género, con la finalidad de aportar evidencias y directrices para enfocar adecuadamente la prevención y la intervención con las y los menores.

Palabras clave: sexismo, violencia de género, coeducación, menores, educación en valores

1. Introducción

A lo largo de las últimas décadas se ha producido una creciente concienciación hacia el fenómeno de la violencia de género a nivel mundial. Son muchas las instituciones y organismos que han realizado análisis, elaborado informes y aprobado leyes y planes para erradicar esta situación. De hecho, ya en el año 2013, la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó la primera revisión sistemática mundial de datos científicos sobre la prevalencia de distintas formas de violencia contra las mujeres alertando en el mismo de las proporciones epidémicas que ha adquirido el fenómeno en todo el mundo.

Concretamente, en España se empiezan a desarrollar tras la entrada del nuevo siglo, legislaciones que protegen de una u otra forma contra la desigualdad entre hombres y mujeres y específicamente contra la violencia de género. En primer lugar, con la creación del Observatorio de la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (2000), posteriormente en el año 2004 con la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y en el año 2007 con la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de mujeres y hombres.

Recientemente, se ha reanudado el compromiso de los poderes públicos, a través de la Estrategia nacional para la erradicación de la violencia contra la mujer, constituyendo la misma un instrumento vertebrador de actuación para mitigar este tipo de violencia a través de una serie de medidas de actuación y que se desarrollará entre los años 2013-



2016. Estas legislaciones diversas no hacen sino contribuir a mejorar una situación hasta ahora problemática y que requería de diversas intervenciones.

A través de la coeducación se pretende prevenir la violencia de género, aunque sea trabajada transversalmente en el aula. En el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, debemos señalar que se puso en marcha el proyecto ANDALUCIA DETECTA sobre “Sexismo y Violencia de Género en la juventud andaluza e Impacto de su exposición en menores”, promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer. Este estudio nace en el marco del I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013 con el objetivo de realizar un diagnóstico que permita diseñar programas de prevención e intervención eficaces contra el problema de la violencia de género dirigido a profesionales que trabajan con jóvenes.

La Investigación ha sido realizada por Fundación Mujeres y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con la colaboración de la Consejería de Educación y la Asociación AMUVI. La finalidad del Estudio ha sido obtener datos que orienten el trabajo de las y los profesionales que desarrollan su labor con menores. Los resultados obtenidos permiten enfocar las bases tanto para la prevención sobre la violencia de género, como para la intervención en los casos de menores expuestos o expuestas a este tipo de violencia en su entorno familiar. Investigar con grupos específicos de riesgo resulta innovador, ya que a pesar de que existen numerosos estudios sobre las repercusiones físicas y emocionales de la violencia de género en las mujeres que la padecen, son escasos los datos existentes sobre los menores que viven en hogares violentos, a pesar de ser conocedores de las posibles secuelas en los ámbitos afectivo, emocional, cognitivo, social, físico...

Como resultado del estudio surgen dos publicaciones editadas por el Instituto Andaluz de la Mujer (en adelante IAM) en el año 2011:

- Andalucía Detecta-Andalucía Previene, sobre “Sexismo y Violencia de Género en la Juventud”. Resultados y recomendaciones para la Prevención.
- Andalucía Detecta-Andalucía Interviene, “En las consecuencias de la Exposición a Violencia de Género en Menores”. Resultados y recomendaciones para la Intervención.

En nuestro caso nos centraremos en la primera de ellas y reflejaremos el proceso metodológico seguido así como los resultados y las conclusiones más relevantes de la misma (Instituto Andaluz de la Mujer, 2011).

2. Hipótesis y objetivos de la investigación

Existen factores de riesgo que propician la violencia de género. El ideal romántico imperante en nuestra sociedad ofrece un modelo de conducta amorosa que estipula lo que significa “estar enamorado” y lo que eso supone, así como qué sentimientos han de tenerse, cuándo, cómo y con quién.

Este componente normativo, descriptivo y cultural, es el causante de que se desarrollen creencias e imágenes idealizadas en torno al amor que en numerosas ocasiones dificulta el establecimiento de relaciones sanas y provoca la aceptación, normalización, justificación o tolerancia de comportamientos claramente abusivos y ofensivos.



En el proyecto ANDALUCIA DETECTA (IAM, 2011) se parte de un total de 19 mitos, que no son otra cosa que falacias y falsas creencias acerca del ideal de amor romántico y las aglutinan en cuatro grupos.

- 1º) El amor todo lo puede
- 2º) El amor verdadero está predestinado
- 3º) El amor es lo más importante y requiere entrega total
- 4º) El amor es posesión y exclusividad

Los objetivos generales que se plantean en el programa ANDALUCIA DETECTA son dos:

1) Obtener información sobre la juventud andaluza de 14 a 16 años sobre:

- el grado de sexismo interiorizado presente en el sistema de creencias de la población adolescente;
- su capacidad para identificar indicadores de abuso en las primeras fases de la relación de pareja;
- el grado de interiorización de mitos y falacias respecto al amor de pareja;
- el grado de información que poseen acerca del fenómeno social de la violencia de género

2) Determinar la presencia de posibles efectos o secuelas de carácter general en las y los menores debidas a la exposición a violencia de género.

Estos objetivos generales se desglosan a su vez en una serie de objetivos específicos. En relación al primer objetivo general y centrándonos siempre en la juventud andaluza nos encontramos con cuatro objetivos específicos que detallamos a continuación:

1) Evaluar el sexismo interiorizado referido a roles, rasgos e ideas sexistas relacionadas con la legitimidad del dominio del varón en las relaciones de pareja. La violencia de género se encuentra fuertemente vinculada con la presencia de sexismo en el sistema de creencias. En este caso se evaluará el sexismo ambivalente, con sus dos componentes afectivos: hostil y benévolo, para determinar el grado y tono afectivo del sexismo interiorizado por la población adolescente de Andalucía.

2) Evaluar la capacidad para identificar indicadores de abuso o maltrato en las primeras fases de las relaciones de pareja, teniendo en cuenta las diversas estrategias de coacción en que se puede manifestar y los diversos modos: encubierto y patente, para detectar los posibles déficit, así como las estrategias y modos más o menos identificados, guiando intervenciones futuras relativas a este ámbito en Andalucía.

3) Evaluar las creencias respecto al amor y las relaciones de pareja para averiguar el grado de aceptación de mitos, falacias y falsas creencias relacionadas con el llamado amor romántico y su relación con parejas disfuncionales en la juventud andaluza.

4) Evaluar el grado de conocimiento e información sobre la violencia de género respecto al origen y causas del problema, su gravedad y envergadura, las figuras de víctima y maltratador, el modo y evolución del maltrato, las formas y estrategias de



coacción y el riesgo percibido, para guiar futuras campañas de información y sensibilización sobre el problema entre la juventud andaluza.

3. Metodología

El universo lo componen los estudiantes de 3º y 4º de ESO que cursan estudios en centros de Educación Secundaria de Andalucía. El diseño del muestreo se hizo por conglomerados polietápico y se seleccionó una muestra total de 2289 sujetos con un nivel de confianza del 95% y un error de precisión del $\pm 0,08$. El trabajo de campo se realizó entre enero y febrero de 2011.

El grupo de investigadores pertenecientes a la UNED y a la Fundación Mujeres utilizaron diversos instrumentos en el estudio:

- Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA)
- Escala de Percepción de Abuso.
- Escala de mitos, falacias y creencias erróneas acerca del ideal de amor romántico.
- Escala de Información y conocimiento sobre la violencia de género y mitos y falacias
- Escala de Datos sociodemográficos
- Otras escalas e instrumentos relacionadas con la Percepción de riesgo de violencia de género, con el “enamoramamiento” y la relación de pareja o con el reparto de tareas domésticas en el entorno familiar.

4. Resultados

La muestra de jóvenes que han participado en la investigación se considera representativa de su población, por lo que podemos generalizar los siguientes resultados y consiguientes conclusiones sobre los restantes jóvenes de su edad (14 a 16 años) de Andalucía. Los resultados los podemos encontrar en el estudio publicado por el Instituto Andaluz de la Mujer (2011).

4.1. Sexismo interiorizado

En cuanto al sexismo interiorizado, podemos comentar que los resultados muestran un elevado porcentaje de adolescentes andaluces que ven la realidad a través de una gruesa lente sexista que les lleva a establecer distinciones y atribuciones estereotipadas. En el estudio (IAM, 2011) se aprecia que el efecto evolutivo se observa visiblemente mostrando mayor grado de sexismo en el grupo académico de menor edad. Como se muestra en los resultados de la investigación es aún preocupante el porcentaje tanto de chicos (en torno al 73%) como de chicas (en torno al 60%) que puntúan en algún tipo de sexismo, adscribiéndose sin embargo los unos y las otras mayoritariamente a distintos tonos afectivos, de modo que, la mayoría de los chicos que puntúan algo en sexismo lo hacen en torno al sexismo ambivalente o al tradicional, sin embargo, las chicas que obtienen puntuaciones altas en sexismo lo hacen en torno al ambivalente o neo sexismo.

4.2. Sexismo referido a roles



El sexismo referido a roles se refiere al conjunto de tareas, funciones, actividades, responsabilidades y pautas estereotipadas. Se observa que la idea sexista de atribuir lo doméstico a la mujer se enmascara bajo enunciados benévolos (“nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos” y “las mujeres son insustituibles en el hogar”), los grados de acuerdo se disparan hasta alcanzar casi a la mitad de las y los jóvenes andaluces. En términos generales, un alto porcentaje de jóvenes muestran acuerdo con la incorporación de la mujer al ámbito laboral, idea que parece ya asumida por la población adolescente, sin embargo parece obvio que guardan mayor reticencia, superior en el caso de los chicos, a la hora de compartir lo doméstico en igualdad.

4.3. Sexismo referido a rasgos

El sexismo referido a rasgos engloba las características o atributos de carácter psicológico que, de manera sexista, se consideran propios de lo masculino o de lo femenino. Vemos como los datos (más del 40% tanto en chicas como chicos), evidencian la necesidad de seguir trabajando la adjudicación estereotipada de rasgos o características transmitidos en la socialización diferencial, que postula una serie de diferencias definidas biológicamente que no se corresponden con la realidad. La interiorización de sexismo referido a rasgos se ve especialmente influenciada por el tono en que se anuncia el ítem (hostil/benévolos) más allá del rasgo medido.

4.4. Legitimación de la autoridad del varón en la pareja

Las situaciones de abuso o maltrato hacia las mujeres se dan cuando las relaciones de pareja responden mayoritariamente a modelos asimétricos de reparto de autoridad y poder en los que el varón cree estar legitimado para ejercer dicho poder y así controlar y poseer a su pareja. Los resultados indican que se muestra rechazo al paternalismo dominador pero no al paternalismo protector.

4.5. Déficits de información y conocimiento

Las ideas mitificadas en torno a aspectos clave ligados a la violencia de género también son evidentes en las y los jóvenes. Esta falta de información explica, en cierto modo, los errores encontrados en cuanto a la identificación de la causa principal de la violencia de género (atribución causal), confundiendo una serie de posibles agravantes de la violencia y de factores individuales con la verdadera causa: el machismo e ideas sexistas interiorizadas.

4.6. Percepción de abuso o maltrato

Respecto a la percepción de abuso o maltrato podemos afirmar que en general son capaces de percibir las estrategias de coacción presentadas como indicadores de abuso, pero sus percepciones están por debajo del valor 3 (calificación de “bastante”), lo que significa que como grupo y con sus puntuaciones medias, presentan obvias dificultades para detectar de forma clara hechos y situaciones en las que realmente hay indicios de abuso en sus relaciones de noviazgo.

Por otro lado, la diferencia intersexos es estadísticamente significativa con una mayor identificación de los indicadores de abuso por parte de las chicas, aunque tanto ellas



como ellos, guardan la misma jerarquía a la hora de conceder gravedad a cada una de las diez estrategias de coacción presentadas.

Percepción de abuso de estrategias de coacción en noviazgo		Medias en la escala de 0 a 4	
		Chicos	Chicas
Mejor identificadas por jóvenes como abuso	Intimidar	3,09	3,38
	Agresión física	3,02	3,33
	Manifestar sexismo	2,78	3,14
	Abusos sexuales	2,61	3,14
	Desvalorizar	2,42	2,81
Peor identificadas por jóvenes como abuso	Controlar	2,11	2,51
	Dominar	2,04	2,31
	Celos/posesión	1,90	2,18
	Aislar	1,88	2,18
	Chantaje emocional	1,68	1,78

Tabla 1. Percepción de abuso según estrategias de coacción. Estudio Andalucía Detecta. Instituto Andaluz de la Mujer (2011:40).

Las y los jóvenes andaluces logran identificar “casualmente” como abuso, aquellas conductas que producen de forma directa, patente o evidente (intimidación, abusos sexuales, agresión física, desvalorización y dominación), aunque parece una cuestión lógica, no deja de ser preocupante, ya que estas manifestaciones directas llegan en fases más tardías del noviazgo y se pasan por alto los indicadores tempranos y sutiles que reducen considerablemente la prevención frente a la violencia de género.

Como cabía esperar, precisamente quedan fuera de la percepción de abuso de la juventud andaluza, cuatro de las estrategias más comunes al inicio de un noviazgo de abuso: el aislamiento, el control, los celos y el chantaje emocional, todas ellas de modo indirecto, sutil o camuflado de exceso de interés o de protección.

4.7. Mitos del amor romántico más interiorizados

En este aspecto se detecta el alto grado de aceptación de chicas y chicos de algunos de los mitos de amor romántico más importantes en cuanto a su vinculación con la violencia de género. A la vista de los resultados obtenidos, se pone de manifiesto las dificultades que sufren las y los jóvenes andaluces (aunque ellos en mayor medida), para rechazar alternativas coincidentes con ideas y razonamientos de corte popular y basadas en sentimientos románticos y novelescos, pero con escaso contacto con la realidad.

Se apuntan dos conclusiones generales: una que los chicos y chicas participantes muestran una clara aceptación de los mitos de amor romántico presentados; y dos, y



probablemente la más llamativa, que esta alta asunción del ideal romántico del amor es claramente superior, contra todo pronóstico, en los chicos (respecto a las chicas).

Encontrar el amor significa encontrar a...

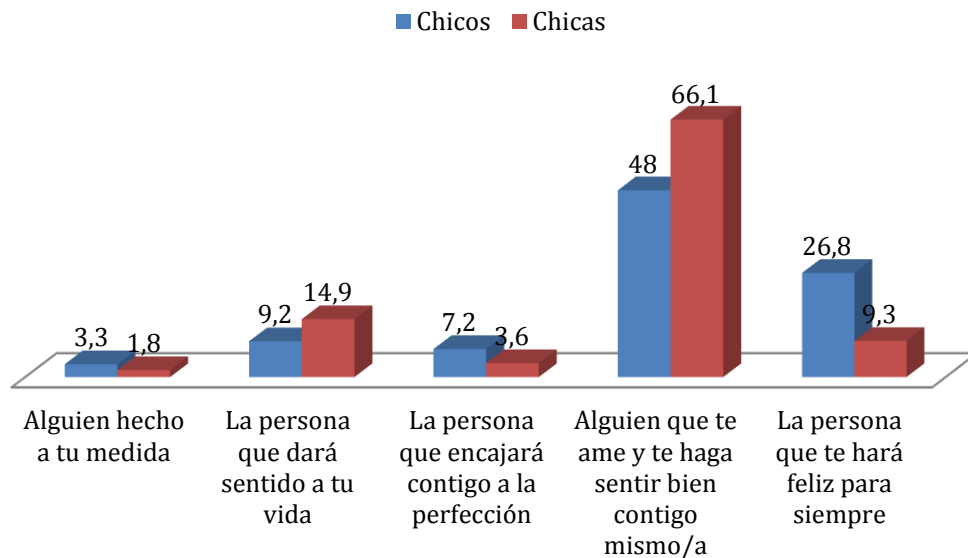


Gráfico 1. Argumentos que dan los adolescentes andaluces respecto a lo que significa encontrar el amor. Fuente: Proyecto de Investigación Andalucía Detecta. Instituto Andaluz de la Mujer (2011:52).

Por amor sería capaz de...

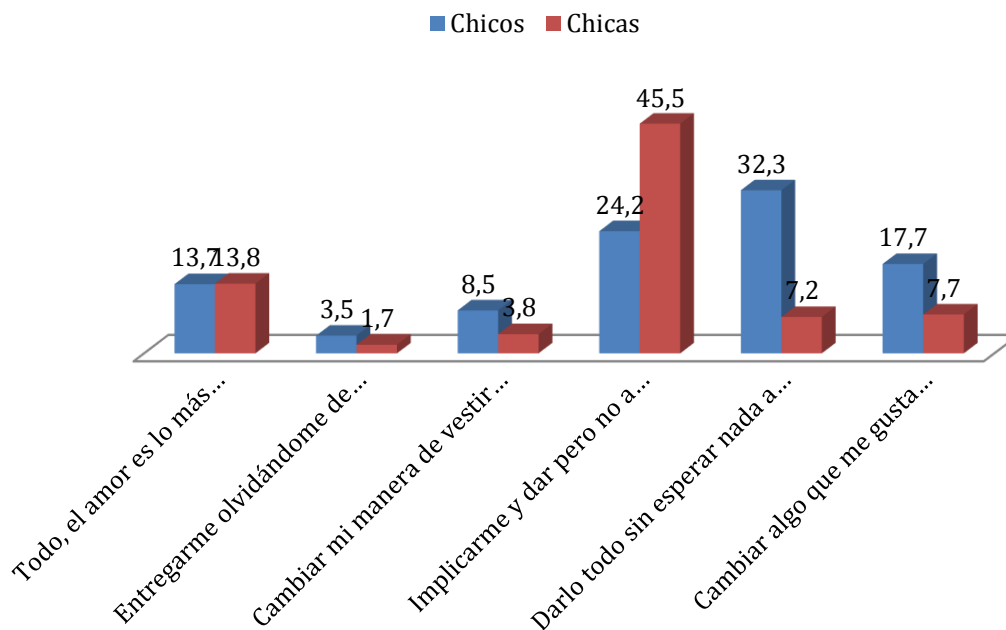


Gráfico 2. Argumentos que dan los adolescentes andaluces sobre lo que serían capaces de hacer por amor. Fuente: Proyecto de Investigación Andalucía Detecta. Instituto Andaluz de la Mujer (2011:53).



Si tu pareja te daña y te hace sufrir...

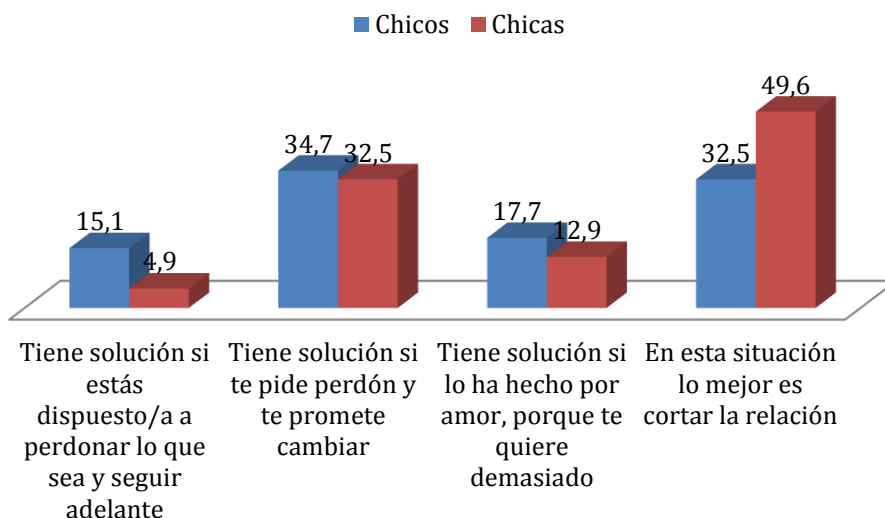


Gráfico 3. Argumentos que dan los adolescentes andaluces sobre lo que harían en el caso de que su pareja les dañara. Fuente: Proyecto de Investigación Andalucía Detecta. Instituto Andaluz de la Mujer (2011:54).

4.8. Percepción de riesgo

Es realmente preocupante la bajísima percepción de riesgo que tanto ellas como ellos expresan en cuanto a su vulnerabilidad (de sufrir o ejercer) ante el problema de la violencia de género. Esta baja percepción de riesgo general podría fundamentarse en cómo conciben la propia problemática de este tipo de violencia tan específica (además de su identificación exclusiva con la violencia física), de la que tanto escuchan hablar en los medios, pero que perciben como una situación muy lejana que incumbe solo a gente de más edad.

5. Conclusiones

El proyecto de investigación ANDALUCIA DETECTA (IAM, 2011) está basado en el modelo de factores de riesgo y protección. Sabemos que la prevención más efectiva será aquella que logre reducir los factores de riesgo de mayor impacto y consiga aumentar o fortalecer los factores de protección. Por ello, vamos a partir de los resultados obtenidos para ir sintetizando unas recomendaciones específicas que se concretarán en recomendaciones coeducativas para el aula, que han sido seleccionadas y adaptadas de manuales, experiencias o metodologías y que consideramos como buenas prácticas coeducativas.

5.1 Recomendaciones específicas para disminuir el sexismo detectado

No sólo se ha detectado sexismo en el sistema de creencias de la juventud andaluza, también hay evidencias del efecto evolutivo del mismo, mostrando mayores grados de sexismo el grupo académico de menor edad, derivándose de estos datos la primera recomendación en cuanto a la intervención para disminuir el sexismo interiorizado:



comenzar a introducir la coeducación y la prevención de la violencia de género desde las edades más tempranas de la escolarización.

A través de la coeducación se deben descubrir situaciones discriminatorias y trabajar las erróneas atribuciones sexistas. Además, se recomienda desenmascarar como paso imprescindible para la prevención, el perverso efecto del sexismo benévolo, ante el cual las chicas y chicos andaluces muestran una importante ceguera, sucumbiendo ante él al mostrarse disfrazado de un falso reconocimiento y afecto hacia las mujeres.

5.2. Recomendaciones específicas para los déficits de información y conocimientos detectados

Se debe seguir haciendo hincapié en el concepto específico de violencia de género, así como mejorar sus conocimientos sobre los conceptos de machismo y feminismo, sobre el concepto de igualdad en el marco del sexismo y seguir insistiendo en el carácter general del sexismo.

5.3. Recomendaciones específicas sobre la percepción de abusos o maltrato

Es importante incidir en las estrategias de coacción y cómo se articulan éstas entorno a los celos, el aislamiento, el control o el chantaje emocional, manifestaciones violentas que son sutiles y cuya escasa percepción evidenciada en Andalucía Detecta, nos pone en alerta y nos señala el camino de nuestras intervenciones educativas, ya que, precisamente, la protección ante la violencia de género en el contexto de la pareja comienza con la detección de estas señales de abuso que deberían ser “alarmas” contra el maltrato para los y las más jóvenes, ya que con el tiempo cobrarán más fuerza y se transformarán en indicadores directos.

Se evidencia también la necesidad de trabajar intensamente este factor de riesgo en la población adolescente, con intervenciones encaminadas a aumentar su umbral de percepción de abuso, especialmente el referido a las formas y estrategias de carácter sutil, indirecto o encubiertas de muestras de afecto y sentimientos amorosos, puesto que son a las que equivocadamente las y los jóvenes confieren menor grado de gravedad.

5.4. Recomendaciones específicas para trabajar los mitos de amor romántico detectados

Se deben poner en marcha acciones tanto preventivas como informativas donde se hagan especial hincapié en los riesgos de seguir interiorizando dichos mitos o falacias del amor romántico o entre la juventud. Por ello, es necesario reeducar a la juventud en la idea de que una relación de amor entre dos personas debe sostenerse en el respeto mutuo, la confianza y la seguridad... y ha de proporcionarles a ambos oportunidades de crecimiento personal, bienestar y felicidad. Estas relaciones “sanas y simétricas” son incompatibles con el ideal de amor romántico actual, considerado como una de estratagemas más eficaces para doblegar a las mujeres y consolidar relaciones asimétricas en las parejas. Recomendamos abordar con la juventud los efectos de estas estratagemas.

5.5. Recomendaciones específicas para trabajar la baja percepción de riesgo

Se recomienda desmontar la creencia mayoritaria entre las y los jóvenes de que la violencia machista, de la que tanto escuchan hablar en los medios, no les afecta ni a



ellas ni a ellos, y que dejen de percibirla como una situación muy lejana que incumbe sólo a personas de más edad. Según el II Informe del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer (2009) las mujeres de hasta treinta años representan en conjunto el 29,4% de las víctimas mortales por violencia de género en España (años 2003 a 2008), lo que implica una cierta sobrerrepresentación de mujeres jóvenes entre las víctimas mortales de dicho tipo de violencia de género.

Si bien es cierto que en los últimos años se ha producido un avance significativo en los niveles de sensibilización de la opinión pública española respecto a la violencia de género, los resultados del Andalucía Detecta también ponen de manifiesto la persistencia de sexismo y creencias erróneas, por ello sería recomendable continuar, como lo hace la Junta de Andalucía, con acciones del tipo de información, prevención y sensibilización dirigidas a jóvenes y adolescentes, a profesionales, a familias. Creemos, que a través de la coeducación se puede modificar estas creencias que afectan al desarrollo de la igualdad de géneros y apostamos porque investigaciones y estudios de este tipo contribuyan al desarrollo de una sociedad más igualitaria.

6. Bibliografía

De la Peña, V.; Hernández, E. y Rodríguez, F.J. Comportamiento asertivo y adaptación social: Adaptación de una escala de comportamiento asertivo (CABS) para escolares de enseñanza primaria (6-12 años) (2003), Revista Electrónica de Metodología Aplicada, Vol. 8 nº 2, pp. 11-25. Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo.

De la Peña Palacios, E. M. (2007). Maletín de Coeducación para profesorado "Fórmulas para la Igualdad, Ni + ni -". Proyecto EQUAL Némesis. Mancomunidad Guadiato.

De la Peña Palacios, E. M. (2009). Guía para jóvenes sobre la prevención de la violencia de género "MP3-MP4 ¿Reproduces Sexismo?, SMS, Sin Machismo Sí, Pásalo". Instituto Canario de la Igualdad. Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

De la Peña Palacios, E. M. (2010). EnREDate Sin Machismo (Material y campaña de sensibilización de la violencia de género con jóvenes a través de las redes sociales). Tenerife, Área de Juventud, Educación e Igualdad del Cabildo de Tenerife.

Instituto Andaluz de la Mujer (2011). Andalucía Detecta. Sexismo y violencia de género en la juventud. Instituto Andaluz de la Mujer: Junta de Andalucía.

Instituto Andaluz de la Mujer (2011b). Andalucía Detecta. Impacto de la exposición a violencia de género en menores. Instituto Andaluz de la Mujer: Junta de Andalucía.

Luzón Encabo, J.M. (Coord.) (2011). Proyecto Detecta Andalucía. Factores de riesgo y de protección en la prevención contra la violencia de género en la pareja. Instituto Andaluz de la Mujer: Junta de Andalucía.

Luzón Encabo, J.M. (Coord.) (2011b). Proyecto Detecta Andalucía. Impacto de la exposición a violencia de género en menores. Instituto Andaluz de la Mujer: Junta de Andalucía.



Ramos Matos, E. y Luzón Encabo, J. M. (2009). *Cómo prevenir la Violencia de Género en la Educación*. Madrid, Edit. Servicio de Publicaciones de la UNED.

Recio, P., Cuadrado, I. y Ramos, E. (2007). "Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA)". *Psicothema*, 19, 522-528.